

## **RELATS**

### **ORGANIZACIÓN E INTERVENCIÓN SINDICAL**

#### **UNSITRAGUA Y LA LUCHA SINDICAL EN GUATEMALA.**

**Julio Coj,  
Junta de Coordinadores y Subcoordinadores  
de UNSITRAGUA**

**Publicado en el tercer libro del GTAS, Grupo de Trabajo sobre  
Autorreforma Sindical de CSA, 2012**

La sindicalización es uno de los derechos humanos y el único instrumento legal de lucha de la clase trabajadora para defender y conquistar mejores condiciones de trabajo, económicas y sociales, pero además para contribuir a construir democracias efectivas y participativas.

En Guatemala la clase trabajadora y campesina inicia a hacer uso de este derecho por 1930, aunque muy débilmente. En esa época, se les denominaba asociaciones o agrupaciones mutualistas.

Es hasta cuando el pueblo ya cansado de las políticas anti populares del gobierno de Jorge Ubico, que organizó y generó toda una lucha para derrocar a ese gobierno, y fue así que se logra el proceso revolucionario del 1944. Es en esta etapa cuando toma auge la organización de sindicatos en el área urbana, y especialmente en el campo, con un papel protagónico en las jornadas de lucha por conquistar transformaciones económicas y sociales profundas en aquella época.

Sin embargo, las fuerzas conservadoras, tanto empresarios como la jerarquía de iglesia católica, elementos de alto rango del ejército, y sin faltar el gobierno de los Estados Unidos de América, por medio de la Compañía Bananera United Fruit Company (UFCO) y otras empresas transnacionales norteamericanas, todo coordinado por la CIA, llevan a cabo la contrarrevolución de 1954, derrocando al presidente Jacobo Arbenz Guzmán. Es a partir de ahí que se inicia toda una política de represión, terror, persecución, exilio y asesinatos de los principales líderes del movimiento sindical, popular y político progresista auténticamente democrático, logrando destruir el sindicalismo y demás organizaciones populares, dejando miles de miles de asesinatos. Se inicia el surgimiento de los escuadrones de la muerte, con la finalidad de darle continuidad a toda esa política de terror, represión, exclusión social, marginación, sobreexplotación y semiesclavitud de las grandes mayorías del pueblo.

Es en los años setenta que inicia la rearticulación del sindicalismo, derivado de las pésimas y miserables condiciones económicas, sociales y políticas de Guatemala. Esa situación es lo que obliga nuevamente a que se vaya logrando organizar los sindicatos y otros sectores, entre ellos los campesinos, pobladores, estudiantes, religiosos progresistas, lo que da como resultado que para 1978 se tenga una consolidación bastante fuerte del sector sindical y popular, habiendo logran tejer una unidad, a la cual se denominó Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). Dicho esfuerzo unitario logró impulsar importantes jornadas de luchas reivindicativas para la población marginada, excluída, explotada y contra toda la política de represión y opresión lanzada por los gobiernos militares y sector empresarial de aquella, y por la construcción de un estado democrático participativo e incluyente. Ese proceso unitario enfrentó sus divergencias y problemas naturales y normales, pero se resolvía por medio de las discusiones. Sin embargo, un elemento muy importante es que en esa época no existían tantas organizaciones sindicales (o siglas) como en la actualidad. Era fácil enumerarlas: Central Nacional de Trabajadores (CNT), Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado –(CETE), Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). Esta última tenía prácticas y políticas de mucho compromiso de lucha y con el pueblo marginado, no como hoy que está al servicio de la oligarquía. En el sector campesino solo existía el Comité de Unidad Campesina –(CUC), el cual continúa con una auténtica lucha a favor del campesinado en defensa de la tierra y el territorio.

Estas organizaciones fueron las que le dieron gran gloria y vida a las jornadas de lucha en esa etapa de nuestra Guatemala, pero también generaron reacciones represivas y criminales de los gobiernos y empresarios de esa época, lo cual significó miles de miles de asesinatos, secuestros y exilios de líderes. tanto mujeres como hombres de esa época, y que continuaron posteriormente y siguen hasta nuestros días. Era una etapa muy convulsionada, aunque cada día se fortalecían y avanzaban las grandes luchas del pueblo en búsqueda de construir una sociedad más humana y con justicia social, ya a los finales de 1979.

Pero entre los años de 1979 y 1985 los gobiernos, empresarios y ejército ponen en practica una de las peores políticas criminales y represivas contra la inmensa mayoría de la población, principalmente por los gobiernos de Fernando Romeo Lucas García, José Efraín Ríos Mont y Oscar Huberto Mejía Victores. Todas las políticas y acciones terroristas y criminales impulsadas principalmente por los gobiernos señalados dieron como resultado la destrucción de las principales organizaciones sindicales y populares, así como sindicatos bases que eran afiliados a la FASGUA, CNT y la FTG. Lograron terminar con una etapa importante del movimiento sindical y popular guatemalteco.

Posteriormente a esa etapa criminal y genocida de los gobiernos militares, a mediados de 1983, los pocos sindicatos que lograron sobrevivir dan inicio nuevamente a la rearticulación del movimiento sindical. Cabal es en esa época que los personeros de la Embotelladora Central, S.A. (Coca-Cola) cierra

operaciones. No obstante la fuerte militarización el Sindicato de Trabajadores de Embotelladora Central, S.A. (STECSA) deciden tomar el control de las instalaciones de la Coca-Cola. Dicho conflicto laboral contribuyó bastante para el proceso de reorganizar el sindicalismo en esta nueva etapa, ya que los pocos y dispersos sindicatos llegaban a brindar su solidaridad a la lucha emprendida por trabajadores y trabajadoras del STECSA.- Podría decirse que desde ahí se estaba iniciando una nueva etapa del movimiento sindical guatemalteco. Por otro lado, se daba la formación del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), que surge con la bandera de lucha por el apareamiento con vida de los dirigentes sindicales y de organizaciones populares que habían sido secuestrados, detenidos y desaparecidos. Esta lucha y proceso que surgía con mucha fuerza contribuyó al resurgimiento y fortalecimiento de organizaciones y luchas que continuaban desafiando a los gobiernos represivos y al sistema opresor, excluyente y explotador.

Es dentro de esta etapa en que se inicia el proceso de rearticular del movimiento sindical consecuente clasista. Pero es hasta en febrero de 1985 en que sale a luz pública el proceso sindical que se le dio como nombre Union Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA). Posteriormente se inicia la rearticulación del CUC y con dicha organización UNSITRAGUA continua coordinando el trabajo. Consecutivamente, continúan surgiendo otras organizaciones sindicales y populares.

UNSITRAGUA desde su propia concepción creó su consigna histórica: "Por la Unidad de la Clase Trabajadora, UNSITRAGUA Presente". Durante los más de 27 años de existencia ha tratado de contribuir y apostarle de manera seria y responsable a distintos procesos de unidad del Movimiento Sindical, y con otras organizaciones populares, ya que UNSITRAGUA siempre ha considerado que el sindicalismo solo no es suficiente y capaz para poder contribuir a los cambios estructurales que requiere Guatemala: Otra Guatemala, en la cual impere un sistema diferente al actual, ya que el que se ha impuesto por una minoría solo ha dejado muerte, explotación, exclusión, marginación, pobreza, extrema pobreza, altos niveles de corrupción e impunidad, un estado anti democrático.

Una de las expresiones de unidad de lucha que se logró construir en esta etapa fue la unidad de Acción Sindica y Popular (UASP), en 1987, que tomó ese nombre cuando posteriormente ingresaron otros sectores (GAM, AUE, CUC, CONAVIGUA). Esta unidad en corto tiempo logró impulsar grandes luchas a nivel nacional. Sin embargo, por intereses personales de ciertos dirigentes, se generó una la desquebrajó. Actualmente, la UASP está totalmente alejada de los principios y valores de los años 80", y las organizaciones tomaron caminos diferentes, generando dificultades para poder coordinar e impulsar jornadas de lucha unitarias.

Posteriormente, se dio otro esfuerzo unitario sindical y popular que fue el Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP) un interesante proceso, que nace y se desarrolla debido a los masivos desalojos de campesinos que llevo a cabo el gobierno de Oscar Berger. Es cuando la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) hace un

llamado, habiéndose tenido mucho éxito, ya que se logró paralizar el país por dos días.

En corto tiempo el MICSP fue capaz de organizar y coordinar todas las acciones en contra de la ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Centro América, República Dominicana y los Estados Unidos de América. Pero, de igual manera, este proceso fue truncado por ciertos dirigentes de algunas organizaciones, Aunque algunos representantes de organizaciones realizaron esfuerzos e intentos para mantener vivo el accionar del MICSP no fue posible. Eso sucedió entre el año 2006 a 2007.

Con la finalidad de rescatar la unidad de acción o alianza se inició otro proceso, el que se denominó Movimiento Sindical Indígena Campesino Guatemalteco (MSICG), el cual también alcanzó resultados importantes en la lucha reivindicativa, pero sobre todo en plantear propuestas y con un excelente trabajo dentro de la OIT, debido a la activa participación de la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG) y por supuesto la UNSITRAGUA. Pero de igual manera fue otro proceso que lamentablemente se deterioró.

Finalmente, UNSITRAGUA, CUSG y CGTG, sumado el Movimiento de Trabajadores Campesinos de San Marcos (MTC), redefinimos y rescatamos la unidad de acción en lo que se llama Movimiento Sindical y Popular Guatemalteco (MSPAG). el cual hoy es un esfuerzo que consideramos importante. Hay que mantenerlo y fortalecerlo hasta que logre una mejor capacidad de coordinar e impulsar luchas que hagan frente a la feroz política empresarial y sus gobiernos, más ahora con la presidencia del general Otto Pérez Molina, un gobierno empresarial-militar que le ha dado reimpulso a las políticas neoliberales con mucha fuerza, favoreciendo a la oligarquía, militares, empresas transnacionales y a grupos políticos corruptos, lo que esta afectando seriamente las condiciones de trabajo de vida de la clase trabajadora, pueblos mayas, garífunas y xincas.

No podemos aceptar más precarización de los trabajadores y trabajadoras, y el robo de los recursos naturales por extranjeros quienes además están dejando destrucción del medio ambiente, la militarización y uso del ejercito y las instituciones de gobierno para unos pocos y perjudicando como siempre a las grandes mayorías.

Guatemala hoy día cuenta con 51 niños y niñas en estado de desnutrición crónica de cada 100, el 50% de niños sufren de anemia, la educación y salud pública es de pésima calidad y muy poca cobertura, el desempleo y subempleo oscila entre un 62% aproximadamente, el nivel de impunidad es del 97%, la alarmante corrupción en las distintas instituciones de gobierno, pero igual en el sector privado, los actos delincuenciales son verdaderamente espantosos, las pandillas juveniles (maras) cada vez se fortalecen más, la criminalidad y atropello a los derechos de las mujeres y la juventud es cada vez mayor, el salario mínimo es menos de la mitad del costo de la canasta básica vital, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el constante ataque y

negación al derecho a la libre sindicalización aumenta y, por lo tanto, no hay derecho a la negociación de pactos colectivos de condiciones de trabajo. Hoy se tiene un 2% de sindicalización, habiendo caído desde 14% aproximadamente. Además, el gobierno ha reimpulsado con mayor fuerza las concesión de importantes y rentables empresas públicas, por ejemplo la Empresa Portuaria Quetzal, ubicada en el Municipio del Puerto de San José del Departamento de Escuintla. Aún más grave es la instalación de las brigadas militares en regiones donde las comunidades mayas y campesinas mantienen una constante lucha contra la extracción de minerales, la instalación de hidroeléctricas, los desalojos violentos de campesinos y campesinas para despojarlos de sus tierras y comunidades para dárselas a los grandes empresarios nacionales y transnacionales, lo cual profundiza los niveles de extrema pobreza.

Los Juzgados de Trabajo totalmente al servicio de los intereses de los grandes empresarios nacionales y de las transnacionales, con medios de comunicación comerciales que no dan mucho espacio en difundir a las demandas y luchas de la clase trabajadora, llegando al extremo que algunos hasta generan campañas mediáticas en contra de dirigentes y el sindicalismo, se tienen casos en que algunos empresarios diseñan estrategias para contrarrestar la formación de nuevos sindicatos y para no permitir el fortalecimiento donde existen, las desregulación de pactos colectivos de condiciones de trabajo, aunado a esto los efectos de la globalización económica neoliberal, entre estos la flexibilidad laboral y los intentos de desregular los derechos laborales existentes en la normativa vigente, entre los cuales destacan el Código de Trabajo, la Ley de Servicio Civil, La Ley de Servicio Municipal, además la política de privatización, para lo cual se encuentra la Ley Marco de Salud y Educación, las cuales eliminarán los derechos laborales de trabajadoras y trabajadores del sector público. En el área de educación, la Ministra asesina la carrera de magisterio al elevar de 3 a 5 años para poder graduarse de maestro, lo cual imposibilita tanto a los jóvenes como a los padres de familia que se dediquen a estudiar para maestros/as, ya que es mucho tiempo y los costos económicos son demasiado altos. La calidad educativa no puede mejorarse mientras no se combata el alto índice de desnutrición crónica en que se encuentra la niñez guatemalteca.

Los empresarios y principalmente los gobiernos trabajan e invierten fuertes sumas de dinero y en otro tipo de prebendas de manera permanentemente para cooptar o comprar dirigentes claves lo que se dan el movimiento sindical y otros sectores populares, lo cual no es más que una traición a quienes representa y a su propia clase a la que pertenecen, esto además dificulta mucho el trabajo poder construir y forjar Alianzas o Unidades de Acción sólidas entre las organizaciones sindicales y populares, y es que con las estrategias de los empresarios y gobiernos se desarrollan y practica mucho actitudes de protagonismo individual de ciertos dirigentes sindicales además oportunistas e incluso arribistas, esto hace que se mantenga la terrible dispersión del movimiento sindical y popular, no les importa romper cualquier esfuerzo de alianza, y es que los empresarios siempre le han apostado al divide y vencerás, con la finalidad de continuar acumulando más riqueza y apoderándose de tierra

y de los recursos naturales, sin importantes los serios problemas económicos, sociales, políticos y culturales que enfrenta Guatemala.

Se puede afirmar que después de más de 15 años de haberse firmado la Paz Firme y Duradera, las causas que dieron origen a la guerra interna hoy día se han profundizado enormemente, y que sin duda se agravarán. La crisis del modelo capitalista salvaje fue creada para arrebatarse a los trabajadores los mínimos avances económicos y sociales que habían conquistado a lo largo de muchos años, pero en Guatemala ni siquiera hemos tenido un espacio de tolerancia para organizar sindicatos, y las grandes desigualdades económicas y sociales son atroces-

UNSI TRAGUA reafirma su disposición de lucha para seguir contribuyendo a la Construcción de Otra Guatemala, donde los empresarios y sus gobiernos corruptos entiendan que estamos en pleno Siglo XXI y que ya es tiempo de civilizarse y humanizarse, actuando con inteligencia, ya que la clase trabajadora es quien produce y genera la riqueza con que ellos se quedan ilegalmente. Le asiste el derecho a un trabajo decente, el cual no es más que se respete a plenitud la libertad de organización sindical y a la negociación de pactos colectivos de condiciones de trabajo, seguridad social, estabilidad en el trabajo, salarios dignos que permitan cubrir todas las necesidades básicas del trabajador, de la trabajadora y sus familias para que puedan lograr su desarrollo integral, realizar el trabajo en condiciones dignas y seguras.